



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00434950--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente Expediente por el cual se tramita la designación del Director de la Escuela de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las presentes actuaciones se sustanció el procedimiento previsto por la Ordenanza HCD N.º 1/2026 para la elección de la Autoridad Unipersonal de la Escuela de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA;

Que el llamado a presentación de postulaciones fue efectuado por la autoridad saliente de la Escuela y publicado conforme al procedimiento y plazos previstos en la reglamentación vigente;

Que concluida la etapa de postulaciones, el Consejo de la Escuela de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA analizó los antecedentes y el plan de trabajo presentados por el postulante Mgtr. Rubén Eloy VILLAFANE, procediendo posteriormente a la votación prevista reglamentariamente, de la cual resultó propuesto por unanimidad para desempeñar la Dirección de dicha Escuela;

Que el Consejo de Escuela elevó las actuaciones y la documentación correspondiente para consideración de este Honorable Consejo Directivo, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 del Anexo II de la Ordenanza HCD N.º 1/2026;

Que se han cumplimentado los requisitos y el procedimiento establecidos en la Ordenanza HCD N.º 1/2026 para la elección de la Autoridad Unipersonal de las Escuelas por Carrera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º, 2º y 3º del Anexo II de la citada Ordenanza, el mandato de la Autoridad Unipersonal de la Escuela se corresponde con el período institucional previsto para los Consejeros Docentes del Honorable Consejo Directivo, sin que la fecha efectiva de designación o asunción modifique su duración, manteniéndose la autoridad saliente en funciones exclusivamente a los fines de asegurar la continuidad institucional hasta la presente designación;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Director de la Escuela de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA al Mgtr. Rubén Eloy VILLAFANE (Legajo N.º 29924), para desempeñar dicho cargo durante el período comprendido entre el 01/06/2026 y el 31/05/2028, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza HCD N.º 1/2026.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Académica, a la Escuela de Ingeniería Mecánica Electricista y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

VR/Mbl

